

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA

Expresar su más enérgico repudio por la presencia de un avión militar del Reino Unido en territorio argentino durante la semana del 13 de enero de 2025. Por tal motivo, se exhorta a las autoridades competentes del Ejecutivo Nacional a realizar las acciones y reclamos correspondientes dado que se trata de un hecho que afecta nuestra legítima soberanía, incumple acuerdos preexistentes y va en contra de numerosos llamados de la comunidad internacional.

ROXANA MONZÓN

DIPUTADA NACIONAL POR LA PROVINCIA DE BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Este proyecto es una reproducción del expediente 0674-D-2025 que ha perdido estado parlamentario.

La semana del 13 de febrero de 2025 diversos medios de comunicación dieron a conocer que se registró la presencia de un avión militar del Reino Unido en territorio argentino.

La aeronave en cuestión fue observada a través de la plataforma de monitoreo satelital "Flightradar24", que alertó que el avión militar -matrícula ZM421- despegó desde la base de la OTAN en las Islas y se acercó a poco más de 60 kilómetros de la ruta operada por las empresas comerciales Aerolíneas Argentinas y Flybondi. Tal como se desprende de la información publicada por la prensa, el punto máximo de aproximación entre el avión militar británico con los vuelos comerciales argentinos se registró a las 14:20 del lunes 13 de febrero. Además del A400M, también se desplazó un Airbus A330 perteneciente a la Real Fuerza Aérea que aterrizó en Malvinas, realizando una ruta entre las islas del Atlántico Sur y el Reino Unido. Todo ello, sin contar con la autorización correspondiente.

Este repudiable hecho se suma al sin fin de actos unilaterales y provocaciones que viene realizando el Reino Unido hace años y que, históricamente, fueron denunciados por nuestro país. Sin embargo, contrario a la tradición multipartidaria argentina y tal como venimos señalando en esta Honorable Cámara de Diputados con diversos proyectos, el gobierno del Presidente Milei ha decidido adoptar una clara política "desmalvinizadora" y de entrega de soberanía nacional. De este modo, mientras el gobierno cede, repite halagos carentes de sentido o se desentiende, los británicos avanzan sin vacilar con sus objetivos en el Atlántico Sur.

Es por todo lo mencionado previamente que resulta necesario para esta H. Cámara de Diputados, donde están representadas todas las voces y la multiplicidad de

partidos políticos elegidos por el pueblo argentino, expresar su más enérgico repudio por la presencia de un avión militar del Reino Unido en territorio argentino y exhortar a las autoridades competentes del Ejecutivo Nacional a realizar las acciones y reclamos correspondientes dado que se trata de un hecho que afecta nuestra legítima soberanía, incumple acuerdos preexistentes como la Declaración Conjunta de 1990 "Madrid II" y va en contra de numerosos llamados de la comunidad internacional. Es responsabilidad del Gobierno Nacional asegurar el control marítimo y aéreo sobre la Zona Económica Exclusiva (ZEEA).

Por los argumentos expuestos y la importancia de la cuestión, solicitamos a nuestros pares que acompañen con su voto afirmativo la presente iniciativa.

ROXANA MONZÓN

DIPUTADA NACIONAL POR LA PROVINCIA DE BS. AS.